



Propuesta de modificación de ANEXO II del Presupuesto General del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife 2021 para ajustar diversas subvenciones nominativas.

Visto el ANEXO II del Presupuesto General del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife 2021 de la Dirección Insular de Educación y Juventud, y tras un análisis exhaustivo de la ejecución de las subvenciones así como de las peticiones de ayudas en el primer cuatrimestre del presente ejercicio, se informa lo siguiente:

A. Financiación de la línea de becas alumnado con especiales dificultades económicas.

El Excmo. Cabildo Insular de Tenerife y la Universidad de La Laguna desarrollan tradicionalmente una estrecha colaboración en los distintos niveles y ámbitos de actuación; que en el marco de dicha colaboración, inicialmente, el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife en Pleno, en sesión celebrada en fecha 24 de julio de 2013, adoptó Acuerdo para la suscripción de Convenio administrativo regulador del régimen jurídico de la colaboración a desarrollar entre el Cabildo Insular de Tenerife y la Universidad de La Laguna para la cofinanciación de la línea de becas denominada "Ayudas para alumnado con especiales dificultades económicas", y en virtud de dicho Convenio el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife ha venido transfiriendo a la Universidad de La Laguna, a lo largo de varios ejercicios presupuestarios, y atendiendo a la disponibilidad presupuestaria, la cuantía que estime necesaria para la consecución de las finalidades puestas de manifiesto en dicho Convenio; utilizándose en los últimos ejercicios la herramienta jurídica de la subvención nominativa a nombre de la Universidad de La Laguna.

En la tramitación de la aprobación del vigente presupuesto 2021, a través de las correspondientes enmiendas al borrador de presupuesto, el crédito inicial propuesto por el Servicio Administrativo de Educación y Juventud de 100.000 euros, fue incrementado por dos enmiendas, una de 200.000 euros y otra de 60.000 euros, quedando el crédito final en 360.000 euros; si bien dichas modificaciones al alza, no fueron reflejadas en el Anexo II del Presupuesto para 2021, donde sólo se reflejaron los 100.000 euros iniciales en la aplicación presupuestaria 2021-1001-3273-48140 (Proyecto 21-0022).

Tras un análisis exhaustivo de las necesidades y peticiones realizadas por la Universidad de La Laguna, se hace necesario modificar el crédito consignado en el Anexo II del presupuesto 2021, siendo necesario el importe final de 225.000 euros

B. Bachillerato de arte

El Presupuesto General del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife 2021 contemplan en la Dirección Insular de Educación y Juventud enmienda aprobada por el Pleno para material específico bachillerato arte, en la aplicación presupuestaria 2021-1001-3274-45040, proyecto nº 21-0429 por importe de 100.000 euros.

C. Pequeño valiente.

Desde la Dirección Insular de Educación y Juventud se quiere impulsar el ocio como derecho de todas las niñas/os y adolescentes que ha sido diagnosticados de una enfermedad; se

Avda. San Sebastián, 8
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
Fax: 922 239 457
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	65LkHiuFcF17WWHpQnb7kw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Concepción María Rivero Rodríguez - Consejera Insular del Área de Educación, Juventud, Museos, Cultura y Deportes	Firmado	24/06/2021 19:27:59
	Jorge González Arrocha - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Educación y Juventud	Firmado	24/06/2021 14:04:11
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/65LkHiuFcF17WWHpQnb7kw==		



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

LA0001757s21N0000968

CSV

GEISER-cc85-bfb1-6fce-4922-ba2e-93a3-ec95-a429

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

25/06/2021 07:36:32 Horario insular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica





trata de realizar actividades dentro y fuera del hospital que faciliten el accesos a espacios de ocio y diversión-

Por todo ello, se propone Subvención nominativa a la Fundación Canarias Pequeño Valiente, para llevar a cabo la organización de campamentos de verano para niñas/os con cáncer.

D. Proyecto PÓNOS, formación a jóvenes

Con esta propuesta, se quiere completar el ciclo, para que teniendo en cuenta la demanda de empleo de los y las jóvenes, se les pueda ofrecer orientación, apoyo y acompañamiento en su itinerario de inserción. Una propuesta basada en el acompañamiento a personas jóvenes en su proceso de inserción laboral. Para ello contemplamos, la creación de un servicio itinerante en Tenerife de Orientación, Asesoramiento e inserción, que complemente el trabajo de formación que desde el Cabildo, junto con las Casas de Juventud de los municipios, se viene desarrollando desde 2016, así como el asesoramiento y orientación que desde el Centro de Información Juvenil se viene desarrollando.

Con el objetivo de favorecer la mejora de la empleabilidad de la población joven de la isla y rentabilizar los recursos destinados a juventud y empleo de Tenerife, proponemos el diseño y gestión del proyecto, que permita atender la demanda de orientación, acompañamiento, formación y mejora de las competencias profesionales de los jóvenes en situación de desempleo y facilitar las posibilidades de inserción laboral de chicos y chicas de 16 a 30 años de manera descentralizada.

Por todo lo anterior, se ha venido trabajando con la FUNDACION CANARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA (CIF: G38083408) para establecer un proyecto propuesta, memoria, objetivos, presupuesto ingresos y gastos, etc.

Para llevar a cabo el citado proyecto el Pleno del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife acordó el 30 de abril de 2021 la aprobación inicial del expediente nº 2 de modificación de créditos, entrando en vigor el 9 de junio de 2021, entre lo que se encontraba la aplicación presupuestaria 2021-1001-3273-48250, aplicación ingreso 8700001, proyecto nº 2021-0521 y por un crédito de 1.000.000,00 euros.

Por todo lo anterior, se propone:

PRIMERO. Modificar el Anexo II del presupuesto 2021 la siguiente subvención, quedando como sigue:

Aplicación	Objeto	Tercero	Importe
2021-1001-3273-48140 (PI 21-0022)	Financiación de la línea de becas alumnado con especiales dificultades económicas	Universidad de La Laguna	225.000,00 €

Código Seguro De Verificación	65LkHiuFcF17WWHpQnb7kw==	Estado	Firmado	Fecha y hora	24/06/2021 19:27:59
Firmado Por	Concepción María Rivero Rodríguez - Consejera Insular del Área de Educación, Juventud, Museos, Cultura y Deportes	Firmado		24/06/2021 14:04:11	
	Jorge González Arrocha - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Educación y Juventud	Firmado			
Observaciones		Página	2/3		
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/65LkHiuFcF17WWHpQnb7kw==				



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

LA0001757s21N0000968

CSV

GEISER-cc85-bfb1-6fce-4922-ba2e-93a3-ec95-a429

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

25/06/2021 07:36:32 Horario insular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-cc85-bfb1-6fce-4922-ba2e-93a3-ec95-a429



SEGUNDO. Incluir en el Anexo II del presupuesto 2021 las nuevas subvenciones siguientes:

Aplicación	Objeto	Tercero	Importe
2021-1001-3274-75040 (PI 21-0429)	Subv nominativa CCAA - Bachillerato de arte	Gobierno de Canarias	100.000,00 €
2021-1001-3274-48250	Subvención nominativa para Campamentos de Verano para menores con cáncer	FUNDACION CANARIA PEQUEÑO VALIENTE (C.I.F. G-76349273)	35.100 €
21-1001-3273-48250 (PI 2021-0521)	Subvención nominativa para Proyecto PÓNOS, formación a jóvenes	Fundación Canaria General de la Universidad de La Laguna	1.000.000€

(Documento firmado electrónicamente)

Código seguro de Verificación : GEISER-cc85-bfb1-6fce-4922-ba2e-93a3-ec95-a429 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

Código Seguro De Verificación	65LkHiuFcF17WWHpQnb7kw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Concepción María Rivero Rodríguez - Consejera Insular del Área de Educación, Juventud, Museos, Cultura y Deportes	Firmado	24/06/2021 19:27:59
	Jorge González Arrocha - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Educación y Juventud	Firmado	24/06/2021 14:04:11
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/65LkHiuFcF17WWHpQnb7kw==		



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

LA0001757s21N0000968

CSV

GEISER-cc85-bfb1-6fce-4922-ba2e-93a3-ec95-a429

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

25/06/2021 07:36:32 Horario insular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-cc85-bfb1-6fce-4922-ba2e-93a3-ec95-a429